



FALCÓN

PERIÓDICO GREMIAL Y JURIDICO CLADEF



PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS MERCANTILES, INMOBILIARIOS E INFORMACION DE INTERES GENERAL
Director: Lcda. Julia Gutiérrez, Asesor Gerencial: Lcda. María G. Davalillo, Depósito Legal No. FA2019000002, RIF: J-301287576

Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01 / 0424 601 40 66
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com. IVSS F28206436, MPPPTS NIL-7200501339, INPSASEL J301287576-000, FAOV 02980589, INCES R1811174217

Punto Fijo, Viernes 15 Diciembre del año 2023 Edición 740 Año 5

REQUISITOS PARA AFILIARSE A NUESTRO COLEGIO CLADEF

TENER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES TITULOS:

“LICENCIADOS EN ADMINISTRACION COMERCIAL”, “LICENCIADOS EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS”, “ADMINISTRADOR CONTADOR”, “LICENCIADOS EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS”, “LICENCIADOS EN CIENCIAS GERENCIALES” Y LOS DEMAS TITULOS QUE EN LA MENCION DE ADMINISTRACION Y QUE POR ESTUDIOS REALIZADOS EN EL PAIS, EN LAS ESCUELAS DE ADMINISTRACION Y CONTADURIA, HAYAN SIDO OTORGADOS POR LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS, A LOS EFECTOS LEGALES, SE EQUIPARAN A LOS DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACION.

DEPOSITO EN LA CUENTA

BNC: 0191-0263742100149902 RIF: J-301287576 EMAIL: COLEGIOADMONFALCON@GMAIL.COM WSAP: 0424-6014066

FAVOR ENVIAR LOS SIGUIENTES REQUISITOS

TITULO ORIGINAL

FOTOCOPIA DE LA CERTIFICACION DEL TITULO

3 FOTO TIPO CARNET FONDO BLANCO TRAJE FORMAL

1 CARPETA MARRON C/GANCHO

4 HOJAS BLANCAS

VOUCHER DE PAGO

PLANILLA DE INSCRIPCION

El día 25 de Febrero 2023, fue nombrada la Junta Directiva del Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón por reestructuración de Junta y cargos vacantes quedando integrada por:

Lcda. María Gabriela Davalillo- Presidenta

Lcda. Julia Gutiérrez - Vice presidenta

Lcda. Livia Santos - Secretaria General

Lcda. Aidé García - Secretaria de Estudios e Investigación

Lcda. Claret Jiménez- Secretaria Finanzas

Lcda. Maribel Lugo - Tribunal Disciplinario

Lcdo. Alberto López - Fiscalía

¡Inscríbete en nuestro
Colegio!

Conoce todos los beneficios de formar parte de la comunidad
CLADEF.

Inscríbete en CLADEF



PUBLICA CON NOSOTROS, EL COLEGIO DE LICENCIADOS EN ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO FALCÓN, OFRECE EL SERVICIO DE PUBLICACIÓN:
Urbanización Santa Irene, Calle Garcés entre Avenidas Las Acacias y Los Claveles, Punto Fijo – Estado Falcón. Teléfono: (0269) 246.57.01/0424 6014066 Coro Lcda. Audrey Hernández, Teléfono 04246234027, Para ver su publicación ingresa a la Página Web: <http://cladefalcon.com.ve>.
Correo: colegioadmonfalcon@gmail.com.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No 343
204* y 155*

CERTIFICA

Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ, REGISTRADOR MERCANTIL II

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 4-A REGISTRO MERCANTIL II DEL ESTADO FALCÓN DEL MUNICIPIO CARRUBANA Número: 19 del año 2015, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente

43253

ESTE FOLIO PERTENECE A
 NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A
 Número de expediente: 43253

SAREN
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

Fecha de Emisión: 16/01/2015
 Número de Trámite: 343 2015 1 533

SAREN
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

PLANILLA ÚNICA BANCARIA

Número Planilla: 34300059195

16/01/2015 14:31 Tx: 9918 CH: 4807009 0102 0746
 SAREN PLANILLA ÚNICA (2 SERV.: 14300059195
 Serv. 01: 34300059195 1 Trámite SER: VIGENTE/EMPRE
 Monto Efectivo: 363,22
 Monto Cheques Ser: 0,00
 Monto Cheques Otro Ser: 0,00
 Monto Total Planilla: 363,22

Original
 Número Control: 266-2111-1762 (Z)

Nombre y Apellido del Solicitante	Forma de Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Monto (BsF)
ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO	Monto Efectivo		
Nombre y Apellido del Depositante	Cheque Gerencial del mismo Banco		
Nombre y Apellido del Depositante	Punto de Venta		
Nombre y Apellido del Depositante	Pago por Internet		
MONTO TOTAL			363,22

16/01/2015

16/01/2015

20/01/2015

20/01/2015

Bancos Recaudadores

- 0003 - Banco Industrial de Venezuela
- 0175 - Banco Bicentenario
- 0102 - Banco de Venezuela
- 0108 - Banco Provincial
- 0163 - Banco del Tesoro

SAREN
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

LUIS HERNANDEZ
 ABOGADO
 I.P.B.A. 154265

CIUDADANO:
 REGISTRADOR MERCANTIL SEGUNDO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO FALCÓN.

SU DESPACHO:-
 Yo, **ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO**, venezolano, mayor de edad, portador de la Cédula de Identidad Nro. 12.180.768, presento ante Ud. Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Mercantil denominada: "NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A."

Formulo a Usted la presente participación, a los fines de inscripción, fijación y publicación para lo cual se sirva ordenar me sea expedida una (01) Copia Certificada de los recaudos y del auto que lo provea para proceder a la respectiva publicación.

Es justicia que espero en Punto Fijo a la fecha de su presentación.

[Firma]

16-01-2015
 363,22 + 575240
 71-01
 2015: 1.533
 Oliva piza

SAREN
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
204* y 155*

Municipio Carirubana, 23 de Enero del Año 2015

por presentado el anterior documento por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil y fijación. Hágase de conformidad, y ARCHIVASE original. El anterior documento redactado por el Abogado **LUIS MANUEL HERNANDEZ NAVARRO** I.P.S.A. N: 154265, se inscribe en el Registro de Comercio bajo el Número: 19, TOMO 4-A REGISTRO pagados BS: 363,22 Según Planilla RM No 34300059195, Banco No. 1314353031 Por BS 5.152,40 La identificación se efectuó así: **ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO, C.I. V-12.180.768**

Abogado Revisor: **SORAYA CARLINA VIVAS TORO**

REGISTRADOR MERCANTIL II
 FDO. Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
 NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A
 Número de expediente: 43253
 DIW/MOD

SAREN
 SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL "NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A."

En el día de hoy, siete (07) de Enero de dos mil quince (2015), siendo las diez de la mañana (10:00 am), reunidos en la sede social de la Sociedad: "NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A.", los accionistas ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO y EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, venezolanos, mayores de edad, titulares de las Cédulas de Identidad N° V- 12.180.768 y 18.274.048 respectivamente, se encuentra el cien por ciento (100%) del Capital Social y válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, donde se da a conocer el orden del día: **VENTA DE ACCIONES**. Sometido a consideración el contenido se aprobó por unanimidad.- De seguida se dio comienzo a la Asamblea sometiendo a consideración LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE LAS ACCIONES, QUINIENTAS ACCIONES (500) del Socio ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO, por la cantidad de QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs. 500.000,00) en virtud de esa proposición toma la palabra el Ciudadano EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, manifestando su voluntad de adquirir la totalidad de las QUINIENTAS (500) ACCIONES por la cantidad de QUINIENTOS MIL BOLIVARES (Bs.500.000,00). Y yo, expresados. A continuación y luego de las consideraciones del caso se acordó modificar el artículo quinto, quedando redactado de la siguiente forma: QUINTO: El capital de la Sociedad es la cantidad de UN MILLON DE BOLIVARES (Bs. 1.000.000,00), representada por MIL (1000) acciones nominativas no convertibles al portador con un valor nominal de MIL BOLIVARES (Bs. 1000) cada una. El capital ha sido suscrito y pagado totalmente en un cien por ciento (100%) por el único propietario y accionista EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, tal como se evidencia de la venta de acciones antes descrita, No habiendo otro punto que tratar se dio por terminada la Asamblea de la cual se levanta la presente Acta. Se autoriza suficientemente al ciudadano ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO, para cumplir con todos los trámites necesarios por ante el Registro Mercantil de la jurisdicción, a los fines de la participación legal correspondiente, inscripción, registro y publicación de la presente acta. Y conformes firman.

[Handwritten signature]
12.180.768

[Handwritten signature]
16-2-14 042

MUNICIPIO CARIRUBANA, 23 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE (FDOS.) ARTURO JOSE GUTIERREZ ROMERO, Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE PUBLICACIÓN SEGÚN PLANILLA NO. 343.2015.1.533

[Handwritten signature]
Abogado ALIRIO JOSE LAGUNA GOMEZ
REGISTRADOR MERCANTIL II

[Stamps and seals]
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO FALCÓN
0.02x FALCÓN
0.02x FALCÓN
0.1xtr
GEF-17 0108790

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.






REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 VICIPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 212° y 163°

Abog. YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS, REGISTRADORA

CERTIFICA:

Que el asiento de Registro de Comercio transcrito a continuación, cuyo original está inscrito en el Tomo 14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Número: 12 correspondiente al año 2022, así como La Participación, Nota y Documento que se copian de seguida son traslado fiel de sus originales, los cuales son del tenor siguiente.

43253

ESTE FOLIO PERTENECE A:
 NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A
 Número de expediente: 43253



Ciudadana:

Registradora del Registro Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Falcón.

Su Despacho.

Yo, YURJES KATHERIN RODRIGUEZ LOPEZ, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad numero V-18.877,789, de este domicilio, suficientemente autorizada por el Acta de Asamblea de la compañía "NEY SPORT PUNTO FIJO C.A." Ante usted, con el debido respeto ocurre para exponer:

Acompaño a la presente solicitud, Acta de Asamblea que a la vez sirve a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 215 del Código de Comercio Vigente, para que previo el cumplimiento de las formalidades legales que rigen la materia, se sirva a ordenar su inscripción en el Registro Mercantil a su cargo, y consiguiente fijación y publicación.

Igualmente solicito se sirva a ordenar que me sea expedida una (1) copia Certificada de la participación y la presente Acta con el asiento respectivo. Es justicia que espero en Punto Fijo, a la fecha de su presentación.

[Handwritten signature]
18877-789




REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 VICIPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

SERVICIO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARÍAS
 REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN

RM No. 343
 212° y 163°

Jueves 02 de Junio de 2022

Por presentada la anterior participación por su FIRMANTE, para su inscripción en el Registro Mercantil, fijación y publicación, Hágase de conformidad y agréguese el original al expediente de la Empresa Mercantil, junto con los recaudos acompañados. Exponerse la copia de publicación. El anterior documento redactado por el Abogado(a) YURJES RODRIGUEZ, IPSA N. 190358, se inscribió en el Registro de Comercio bajo el Número: 12, TOMO 14 - A REGISTRO MERCANTIL SEGUNDO DEL ESTADO FALCÓN. Derechos pagados: BS: 484,36 Según Fiancía 594 No. 34390132536. La identificación se efectuó así: YURJES KATHERIN RODRIGUEZ LOPEZ, C.I. V-18877789.

Abogado Revisor: VICTOR JULIO ZAVALA GARCIA



YENNY DAYANA SANCHEZ UGAS REGISTRADORA

ESTA PÁGINA PERTENECE A:
 NEY SPORT PUNTO FIJO, C.A
 Número de expediente: 43253
 MOD

Quien suscribe, EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-16.274.048, de este domicilio, obrando en mi carácter de presidente de la firma Mercantil denominada NEY SPORT PUNTO FIJO C.A, empresa debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Segundo del Estado Falcón, en fecha 21 de abril del 2016, bajo el Numero 35, Tomo 19-A. Certifica a continuación, la exactitud y veracidad, del acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la sede de la empresa en fecha treinta y uno (31) de marzo del 2022, la cual se encuentra inserta en el libro de acta de mi representada la cual transcrita textualmente dice:

.....Acta de Asamblea General Extraordinaria.....
En Punto Fijo, Municipio, Carirubana Estado Falcón, a los Treinta y un (31) días del mes de marzo del Dos mil veintidós 2022, siendo las Diez (10) horas de la mañana se reunieron en la sede de la Entidad Mercantil de la firma mercantil denominada NEY SPORT PUNTO FIJO C.A, se encuentra reunido el socio: EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-16.274.048, de este domicilio, poseedor de 100 acciones. Estando presente en consecuencia el cien por ciento (100%) del capital social. Por estar presente el único accionista se declara válidamente constituida la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, sin necesidad de convocatoria pública impresa. Siendo así el ciudadano: EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, plenamente identificado actuando en su carácter de presidente de la sociedad, declara legalmente constituida la Asamblea y comienza a dar lectura a la orden del día con dos puntos a tratar: CIERRE DE SUCURSAL Y MODIFICACION DE DOCUMENTO DE LA EMPRESA MERCANTIL EN SU ARTICULO CUARTO. **PRIMER PUNTO:** toma la palabra el ciudadano EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS, ampliamente identificado, el cual manifiesta la necesidad de cerrar la sucursal que se encuentra en local L-64 Nivel planta baja de Centro Comercial Sambal de Paraguaná Ubicado en la Zona conocida como "Hato Nuevo" en Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón, debido a que ya no es

rentable para la empresa dicha sede en ese lugar. Se procedió a deliberar sobre el mismo, resultando aprobado por unanimidad y se ordena los asientos necesarios en el libro de accionistas y Actas de Asambleas, para los efectos legales correspondientes. **SEGUNDO PUNTO:** toma la palabra el ciudadano **EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS**, ampliamente identificado, el cual manifiesta la necesidad de modificar el documento de la empresa mercantil para optimizar el funcionamiento de la empresa de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía. Y propone unir el local L-214 y el Local L-216, que se encuentra justo al lado del otro y hacer un solo local, estos locales se encuentran en Nivel planta baja de Centro Comercial Sambil de Paraguaná Ubicado en la Zona conocida como "Hato Nuevo" en Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón. Se procedió a deliberar sobre el mismo, resultando aprobado por unanimidad y se ordena los asientos necesarios en el libro de accionistas y Actas de Asambleas, quedando modificada el **ARTICULO CUARTO** del acta constitutiva, quedando como domicilio local L-214 Y L-216 Nivel planta baja del Centro Comercial Sambil de Paraguaná Ubicado en la Zona conocida como "Hato Nuevo" en Jurisdicción del Municipio Carirubana del Estado Falcón, para los efectos legales correspondientes. Se autoriza a la Abogada **YURJES RODRIGUEZ LOPEZ**, venezolana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad N° V-18.877.789, de este domicilio para que realice los tramites de registro de la presente acta, y proceda a relajar los trámites para el cierre de la sucursal y ampliación de la sede principal en la alcaldía correspondiente y ante los entes necesarios. Es justicia que se pide a la fecha de su presentación. A fin de efectuar los trámites exigidos por la ley para efectuar la publicación de la decisión acá tomada. No habiendo ningún otro punto que tratar, siendo las 11:30 AM, se da por terminada la sesión se procede a levantar esta Acta la cual, en señal de conformidad, se firmada por el accionista presente **EDUARDO ANTONIO BARROSO NAVAS - (Fd-o. Legible)**.....

YURJES RODRIGUEZ LOPEZ
V-18.877.789

Junera 02 de Junio de 2023 (FDO5.) YURJES KATHERIN RODRIGUEZ LOPEZ C.I. V-18.877.789
Abog YENNY DAYANA SANCHEZ LIGAS SE EXPIDE LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA DE
PUBLICACION SEGUN PLANILLA NO. 343.2023.2.568

YENNY DAYANA SANCHEZ LIGAS
RÉGISTRADORA

Colegio de Licenciados en Administración del Estado Falcón (CLADEF), es una sociedad civil de carácter no gubernamental con personalidad jurídica, patrimonio propio y sin fines de lucro, que por su condición de institución gremial tiene una estructura interna de carácter democrática, pluralista, participativa y no partidista, que persigue la satisfacción de sus agremiados, utilizando diversos recursos para la obtención de los mejores resultados.



